

DESARROLLO ECONOMICO E INDUSTRIALIZACION

Por desarrollo económico, se entiende la elevación del ingreso real por persona.

Los factores de la producción son: tierra, capital, trabajo, empresario y factor tecnológico.

En el Ecuador la combinación de los factores de la producción es defectuosa debido a la existencia institucional de dos tipos de tenencia de la tierra preponderantes, el latifundio y el minifundio. El agro serrano está caracterizado por el monopolio terrateniente, en tanto que la Costa se caracteriza por la escasez de mano de obra.

Las estimaciones de Ingreso Regional, dan las siguientes relaciones, el 44% de la población del Ecuador actualmente reside en la Costa y percibe el 56% de Ingreso Nacional, en tanto que la Sierra con un 65% de la población participa del 44% del Ingreso Nacional; la presión del hombre sobre la tierra en la Región Interandina se pone de manifiesto cuando encontramos la relación de tierra cultivable por habitante rural, la cual apenas asciende a dos tercios de hectáreas en la Sierra.

La ausencia del monopolio de los terratenientes daría lugar a que se reduzca la renta económica de los mismos dando lugar a una mejor distribución geográfica-ocupacional de la mano de obra, y de esta manera los incrementos de demanda por mano de obra darían lugar a que se utilicen nuevas técnicas de produc-

ción. Llegar al tamaño óptimo de explotación es uno de los fines de la Reforma Agraria con el propósito de conseguir la democratización de los rendimientos de la tierra. Es necesario programar la Reforma Agraria como parte de un programa de desarrollo agropecuario que en un momento dado incorpore a la población campesina a la Economía Nacional con el fin de llegar a un mejoramiento del poder adquisitivo, el cual sería una de las bases para promover el desarrollo industrial necesario en el Ecuador. Solamente la destrucción de los tipos institucionales de tenencia de la tierra daría lugar a un mejoramiento de los rendimientos por hectárea y por hora hombre.

Para llegar a una Reforma Agraria planificada es necesario coordinar los programas de gobierno con el fin de lograr una mejor distribución regional de la mano de obra y asegurar el nivel ocupacional. Por tanto la Reforma Agraria es un medio elemental para salir del impasse con el fin de utilizar mejores técnicas y aprovechar en mejor forma los recursos agrícolas.

El sector agropecuario debe ser el punto inicial para un programa de desarrollo ya que de esta manera se tendría una fuente de ahorros necesaria para financiar las empresas industriales indispensables en el Ecuador.

El Crédito Supervisado da lugar a introducir mejoras y mejores métodos en la tierra y en la producción respectivamente. Es necesario en los momentos actuales que el Ecuador afronte con sus instituciones en una forma consciente y responsable la programación de la Reforma Agraria por sectores, zonas y lugares con el fin de salir al paso al momento que se originen reacciones explosivas ya que sólo de esta manera se logrará un desarrollo armónico que repercutirá positivamente en el aumento del nivel de vida de los ecuatorianos.